

Jue
25
Nov
2021

Evangelio del día

[Trigésimo cuarta semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Beata Margarita de Saboya-Acaya (25 de Noviembre)**

“Levantaos, alzad la cabeza: se acerca vuestra liberación”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 6, 12-28

En aquellos días, los hombres espionaron a Daniel y lo sorprendieron orando y suplicando a su Dios. Luego se acercaron al rey y le hablaron sobre la prohibición: «Majestad, ¿no has firmado tú un decreto que prohíbe durante treinta días hacer oración a cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, bajo pena de ser arrojado al foso de los leones?».

El rey contestó:

«El decreto está en vigor, como ley irrevocable de medos y persas».

Ellos le replicaron:

«Pues Daniel, uno de los deportados de Judea, no te obedece a ti, majestad, ni acata el edicto que has firmado, sino que hace su oración tres veces al día».

Al oírlo, el rey, todo sofocado, se puso a pensar cómo salvar a Daniel, y hasta la puesta del sol estuvo intentando librarlo. Pero aquellos hombres le urgían, diciéndole:

«Majestad, sabes que, según la ley de medos y persas, todo decreto o edicto real son válidos e irrevocables».

Entonces el rey mandó traer a Daniel y echarlo al foso de los leones.

Y dijo a Daniel:

«¡Que te salve tu Dios al que veneras fielmente!».

Trajeron una piedra, taparon con ella la boca del foso, y el rey la selló con su sello y con el de sus nobles, de manera que nadie pudiese modificar la sentencia dada contra Daniel.

Luego el rey volvió a su palacio, pasó la noche en ayunas, sin mujeres y sin poder dormir.

Por la mañana, al rayar el alba, el rey se levantó y fue corriendo al foso de los leones. Se acercó al foso y gritó a Daniel con voz angustiada. Le dijo a Daniel:

«¡Daniel, siervo del Dios vivo! ¿Ha podido salvarte de los leones tu Dios al que veneras fielmente?».

Daniel le contestó:

«¡Viva el rey eternamente! Mi Dios envió a su ángel a cerrar las fauces de los leones, y no me han hecho ningún daño, porque ante él soy inocente; tampoco he hecho nada malo contra ti».

El rey se alegró mucho por eso y mandó que sacaran a Daniel del foso; al sacarlo del foso, no tenía ni un rasguño, porque había confiado en su Dios.

Luego el rey mandó traer a los hombres que habían calumniado a Daniel, y ordenó que los arrojasen al foso de los leones con sus hijos y esposas. No habían llegado al suelo del foso y ya los leones los habían atrapado y despedazado.

Entonces el rey Darío escribió a todos los pueblos, naciones y lenguas que pueblan la tierra:

«¡Paz y bienestar! De mi parte queda establecido el siguiente decreto: Que en todos los dominios de mi reino se respete y se tema al Dios de Daniel. Él es el Dios vivo, que permanece siempre. Su reino no será destruido, su imperio dura hasta el fin. Él salva y libra, hace prodigios y signos en el cielo y en la tierra. Él salvó a Daniel de los leones».

Salmo de hoy

Dn 3,68.69.70.71.72.73.74 R/. ¡Ensalzadlo con himnos por los siglos!

Rocíos y nevadas, bendecid al Señor. R/.

Témpanos y hielos, bendecid al Señor. R/.

Escarchas y nieves, bendecid al Señor. R/.

Noche y día, bendecid al Señor. R/.

Luz y tinieblas, bendecid al Señor. R/.

Rayos y nubes, bendecid al Señor. R/.

Bendiga la tierra al Señor. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 21, 20-28

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Cuando veáis a Jerusalén sitiada por ejércitos, sabed que entonces está cerca su destrucción. Entonces los que estén en Judea, que huyan a los montes; los que estén en medio de Jerusalén, que se alejen; los que estén en los campos, que no entren en ella; porque estos son “días de venganza” para que se cumpla todo lo que está escrito.

¡Ay de las que estén encintas o criando en aquellos días!

Porque habrá una gran calamidad en esta tierra y un castigo para este pueblo.

“Caerán a filo de espada”, los llevarán cautivos “a todas las naciones”, y “Jerusalén será pisoteada por gentiles”, hasta que alcancen su plenitud los tiempos de los gentiles.

Habrán signos en el sol y la luna y las estrellas, y en la tierra angustia de las gentes, perplejas por el estruendo del mar y el oleaje, desfalleciendo los hombres por el miedo y la ansiedad ante lo que se le viene encima al mundo, pues las potencias del cielo serán sacudidas.

Entonces verán al Hijo del hombre venir en una nube, con gran poder y gloria.

Cuando empiece a suceder esto, levantaos, alzad la cabeza; se acerca vuestra liberación».

Reflexión del Evangelio de hoy

Él salvó a Daniel de los leones

El rey pagano persa Darío había publicado un decreto en todo su territorio prohibiendo dar culto, dirigirse en oración, a ningún Dios, fuera de él, “bajo pena de ser arrojado al foso de los leones”.

“En aquellos días, unos hombres espionaron al judío Daniel y lo sorprendieron orando y suplicando a su Dios” y se lo comunicaron a su rey. El rey Darío, aunque apreciaba a Daniel, se vio en la obligación de aplicar su decreto y mandó echar a Daniel al foso de los leones. Pero el Dios de Daniel le protegió de la muerte y así lo reconoció ante el rey: “Mi Dios envió su ángel a cerrar las fauces de los leones y no me han hecho nada”. Ante estos hechos, el Rey Darío ensalzó al Dios de Daniel: “Él es el Dios vivo, que permanece siempre. Su reino no será destruido, su imperio dura hasta el fin. Él salva y libra, hace prodigios y signos en cielo y tierra, Él salvó a Daniel de los leones”.

Pasando al Nuevo Testamento, nuestro Dios sigue haciendo prodigios y mayores. Fue capaz de enviarnos a su propio Hijo Jesús, el que a sus seguidores nos salvó de la muerte, pero nos prometió, después de ella, la resurrección a una vida de total felicidad y para siempre.

Levantaos, alzad la cabeza, se acerca vuestra liberación

Estamos al final del ciclo litúrgico. Los evangelios de estos días nos hablan, con un lenguaje apocalíptico y misterioso, de lo que sucederá con la destrucción de Jerusalén y también en los últimos tiempos. Resaltan dos ideas. En primer lugar, nos anuncian tiempos malos: “serán días de venganza”, “habrá angustia tremenda en esta tierra y un castigo para este pueblo”, “caerán al filo de la espada, los llevarán cautivos a todas las naciones”, “los hombres quedarán sin aliento por el miedo y la ansiedad”.

Pero, ante este panorama profundamente negativo, hay un canto fuerte a la alegría y a la confianza ante nuestro destino último: “Entonces verán al Hijo del Hombre venir en una nube, con gran poder y gloria. Cuando empiece a suceder esto, levantaos, alzad la cabeza, se acerca vuestra liberación”.

Lo que es cierto, y nos llena de esperanza, es que, al final de los tiempos, nos espera Jesús para decirnos: “Venid, benditos de mi Padre, a disfrutar del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo”. Nos espera la felicidad total. Este es nuestro destino último y definitivo.

Este es el sentido de la historia de la humanidad. El triunfo de Jesús sobre el mal y la muerte, que nos asegura también nuestra resurrección a esa vida de total plenitud.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Nací en León y a partir de unos ejercicios espirituales en La Virgen del Camino y tras acabar el bachillerato entré en el noviciado de los dominicos de Palencia. Estudié filosofía en el convento de Cardedeu (Barcelona) y en Las Caldas de Besaya (Santander), y teología en el convento de San Esteban de Salamanca, donde fui ordenado sacerdote en 1968. Mi primer destino fue la Universidad Laboral de Córdoba y actualmente resido en Oviedo. Soy licenciado en filosofía y teología y además de dar clases de religión y filosofía en varios colegios he sido profesor en nuestra escuela de teología de Salamanca. Fui designado como formador de nuestros estudiantes de filosofía y teología, y elegido como provincial de la Provincia de España. También he dirigido tandas de ejercicios

espirituales y me gusta el deporte y practicar el senderismo.

Hoy es: Beata Margarita de Saboya-Acaya (25 de Noviembre)

Beata Margarita de Saboya-Acaya

Princesa, viuda y religiosa

Margarita nació en la familia de los duques de Saboya-Acaya en 1382 y a los dieciséis años fue dada en matrimonio al marqués de Monferrato, Teodoro II. Habiendo escuchado la predicación de san Vicente Ferrer, ya en su vida matrimonial ansiaba la perfección y, viuda a los treinta y seis años, se retiró con algunas de sus damas a Alba (Lombardía) para en 1441 fundar en su propia casa de Alba el monasterio dominicano de clausura de Santa María Magdalena.

Imitadora de santa Catalina de Siena, cuyas cartas fueron su libro de meditación, sufrió calumnias, enfermedades y persecución, atendiendo heroicamente a los enfermos y luchando y orando por la paz y unidad de la Iglesia. Murió en Alba el 23 de noviembre de 1464 y su cuerpo se venera en la iglesia dominicana de Santa María Magdalena. Su culto fue confirmado en 1669.

Del Común de religiosas o de santas que practicaron la misericordia.

Oración colecta

Oh Dios, que enseñaste a la beata Margarita
a pasar de su casa real
al seguimiento de tu Hijo;
concédenos que, a imitación suya,
aprendamos a renunciar
a los placeres del mundo
para dedicarnos a las cosas divinas,
y a superar todas las adversidades
en el amor a su cruz.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.